

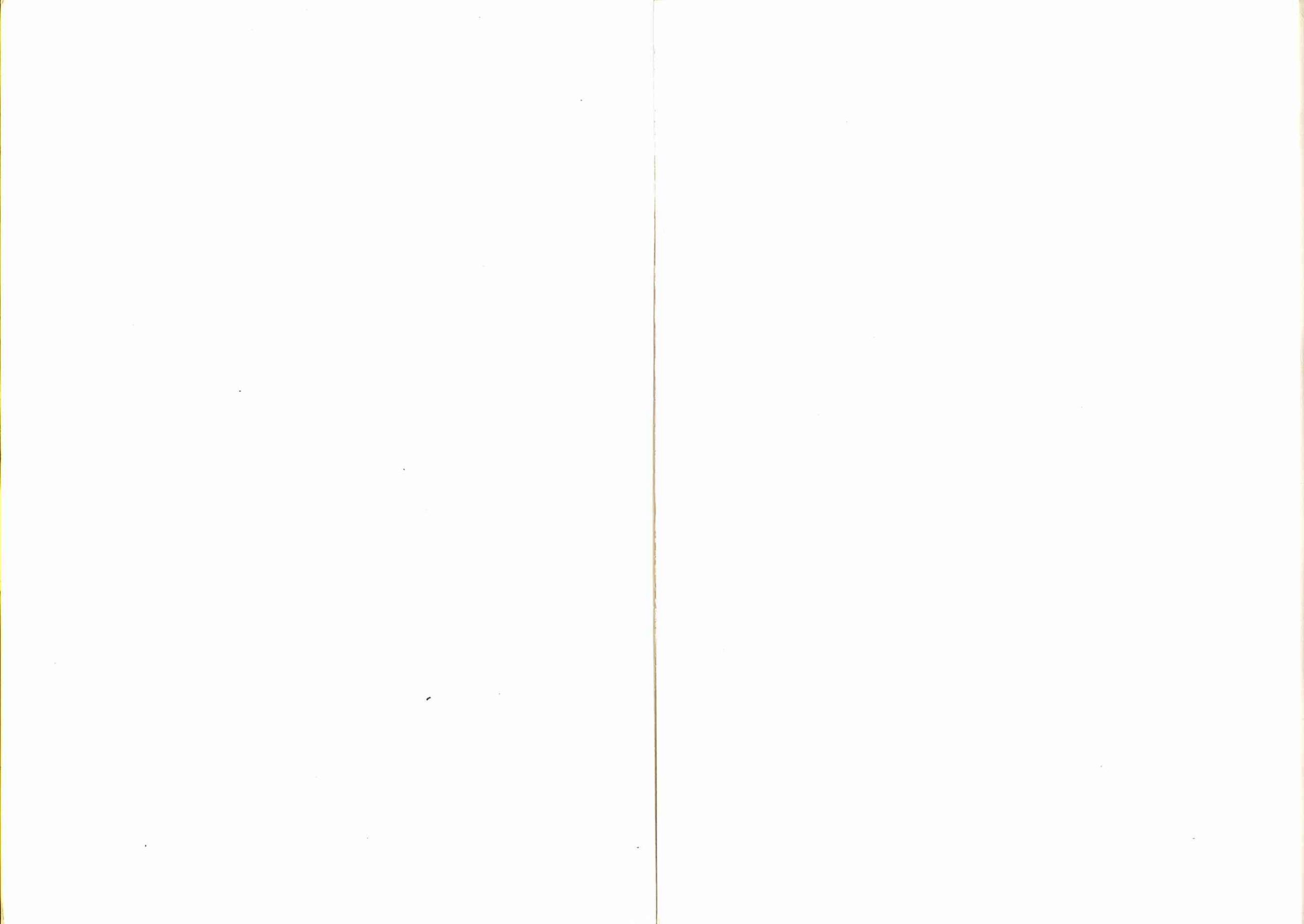


COMPAÑÍA ARRENDATARIA  
DEL MONOPOLIO DE PETRÓLEOS, S. A.

# MEMORIA

EJERCICIO

1966





COMPAÑÍA ARRENDATARIA  
DEL MONOPOLIO DE PETRÓLEOS, S. A.

# MEMORIA

EJERCICIO

1966



COMPAÑÍA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETRÓLEOS, S. A.

## CONSEJO DE ADMINISTRACION

### PRESIDENTE

*Excmo. Sr. D. Alfonso de Cburruca y Calbetón.*

### VICEPRESIDENTES

*Sr. D. Víctor de Urrutia Usaola.*

*Excmo. Sr. D. Epifanio Ridruejo Botija.*

### VOCALES REPRESENTANTES DEL ESTADO

*Excmo. Sr. D. Rafael Alvarez Serrano*

*Excmo. Sr. D. José Luis de Arrese y Magra.*

*Excmo. Sr. Duque de Calvo Sotelo.*

*Excmo. Sr. D. Fernando Camacho Baños.*

*Excmo. Sr. D. Angel de las Cuevas González.*

*Excmo. Sr. D. José García-Siñeriz Pardo-Moscoso.*

*Excmo. Sr. D. Alvaro de Lacalle Leloup.*

*Excmo. Sr. D. Juan A. Ollero de la Rosa.*

*Ilmo. Sr. D. Luis de Toledo y Freire.*

### VOCALES

*Sr. D. Alfonso Alfonso Casanova.*

*Sr. D. Pedro Ampuero Gandarias.*

*Excmo. Sr. Marques de Argüelles.*  
*Excmo. Sr. D. Santiago Argüelles y Armada.*  
*Sr. D. Restituto de Azqueta Beláustegui.*  
*Excmo. Sr. D. Gervasio Collar y Luis.*  
*Sr. D. Isidoro Delclaux Arostegui.*  
*Excmo. Sr. D. Ignacio Fierro Viña.*  
*Excmo. Sr. Conde de Gálvez.*  
*Sr. D. Pedro Garau Tornabells.*  
*Excmo. Sr. D. Pedro Iradier y Elias.*  
*Sr. D. Manuel Pérez Urruti.*  
*Excmo. Sr. D. Jesús Rodríguez Salmones.*  
*Excmo. Sr. Conde de Santa Marta de Babío.*  
*Excmo. Sr. D. Manuel Soto Redondo.*  
*Sr. D. Francisco Urquijo de Federico.*  
*Ilmo. Sr. Marqués de la Vega de Anzo.*  
*Excmo. Sr. Conde de Ybarra.*

VOCALÉS REPRESENTANTES DEL PERSONAL

*Sr. D. Jose Planelles Guerrero.*  
*Sr. D. Adriano Coronel Jiménez.*  
*Sr. D. Antonio Navarro Marrabí.*  
*Sr. D. Delfín Lobo Arribas.*  
*Sr. D. José A. González Díaz.*

DELEGADO DEL GOBIERNO

*Excmo. Sr. D. José Góngora Visconti.*

DIRECTOR GENERAL

*Sr. D. José María Rodríguez-Miranda Santos.*

SUBDIRECTORES

*Sr. D. Justo Larrea Eguidazu.*  
*Sr. D. Federico Steegmann Mompert.*

SECRETARIO GENERAL

*Sr. D. Luis Cencillo de Pineda.*

VICESECRETARIO GENERAL

*Sr. D. Manuel Muñoz Lorente.*

MEMORIA

### Señores accionistas:

Cumpliendo lo prevenido en las normas estatutarias, el Consejo de Administración os reúne hoy en Junta general ordinaria para daros cuenta de su gestión, sometiendo a vuestro examen y aprobación, en su caso, el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás Cuentas, así como la presente Memoria, correspondiente todo al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1966.

### Adquisición de productos

En este Ejercicio se han adquirido a las Refinerías nacionales o importados del extranjero, carburantes, combustibles, lubricantes y otros productos, por un total de 11.051.421 tms., que han suministrado:

Repesa . . . . .	4.710.548 tms.
Cepsa . . . . .	2.640.787 »
Petroliber . . . . .	1.933.810 »
Calvo Sotelo . . . . .	1.547.396 »
Asfaltos Españoles . . . . .	103.676 »
Fabricantes Benzol . . . . .	4.949 »
Fabricantes aceites regenerados . . . . .	9.746 »
Extranjero . . . . .	100.509 »

Por estas compras se han satisfecho a:

Repesa . . . . .	6.562.301.992,— Ptas.
Cepsa . . . . .	3.418.489.487,68 »
Petroliber . . . . .	2.661.869.398,25 »
Calvo Sotelo . . . . .	3.594.393.660,14 »
Asfaltos Españoles, S. A. . . . .	95.359.360,10 »
Fabricantes Benzol . . . . .	23.370.403,83 »
Fabricantes Aceites Regenerados . . . . .	121.173.434,68 »

El importe de estas adquisiciones ha ascendido a pesetas 16.476.957.736,68 y, además, en divisas, se han abonado a proveedores extranjeros £ 1.070.247-15-2 y \$ 1.950.820,97, equivalentes a 296.850.881,40 pesetas, que sumadas a la cifra anterior, representan un total de 16.773.808.618,08 pesetas.

Se han reducido las importaciones, estrictamente, a los productos que no fabrican las Refinerías nacionales, como son los especiales que exige la Aviación, algunos tipos de aceite y un cargamento de 8.886 toneladas de gasolina 96 N. O., motivado por el período en que tienen que suspender sus entregas las Refinerías nacionales.

## Ventas

Mantienen en general un ritmo creciente, que se acusó, principalmente, en determinados productos, siendo las diferencias, comparadas con las de 1965, las siguientes:

Gasolina 62 N. O. . . . .	— 14,25 %
Gasolina 85 N. O. . . . .	5,82 %
Gasolina 96 N. O. . . . .	26,14 %
Gasolina Aviación . . . . .	— 2,84 %
Petróleo Aviación . . . . .	17,75 %
Petróleo corriente . . . . .	— 13,82 %
Petróleo agrícola . . . . .	— 16,49 %
Gas-oil . . . . .	19,50 %
Fuel-oil . . . . .	10,73 %
Parafinas . . . . .	— 46,15 %
Lubricantes . . . . .	12,91 %

## Obras y nuevas construcciones

Se ha continuado en este Ejercicio, para acompañar la capacidad de las instalaciones de almacenaje y manipulación de los distintos productos al acusado crecimiento de la demanda del consumo interior, el desarrollo del vasto programa de ampliación y modernización, no sólo de las factorías receptoras del litoral, sino de las secundarias, dotándolas, además, de los elementos más idóneos de la técnica moderna para el cumplimiento de sus cometidos.

En junio, se puso en servicio la nueva factoría de Alicante, y se han llevado a cabo diferentes obras de ampliación de tanques y tuberías, bombas y otros elementos en las de Barcelona, Cádiz, Gijón, Palma de Mallorca, Santurce, Sevilla y Vigo.

Desde la Factoría de Villaverde-Madrid, se realizan ya la totalidad de los suministros a la capital y provincia.



Nueva factoría de Alicante

En Barcelona se iniciaron las obras para construcción del Pantalán, destinado a la descarga de petroleros, que permitirá el atraque simultáneo de seis buques-tanques de 50.000 a 5.000 tns.; en avanzado estado, se hallan las del Pantalán de atraque en Badalona, habiendo entrado en servicio los nuevos atraques en el puerto de Sevilla. Todas estas realizaciones obedecen al designio de obviar las serias dificultades que se oponen en esos puertos a las descargas de los barcos del Monopolio, con la rapidez necesaria para atender al creciente consumo y evitar la contingencia de desabastecimientos por el retardo en las descargas y su repercusión en la normalidad de prestación de este servicio público.

Se han proseguido las obras de la nueva subsidiaria de Burgos; de la de Ponferrada, ya habilitada para recepción y manipulación de fuel-oil, y en las de Vitoria-Olarizu y Pamplona, se han iniciado las de ampliación programadas.

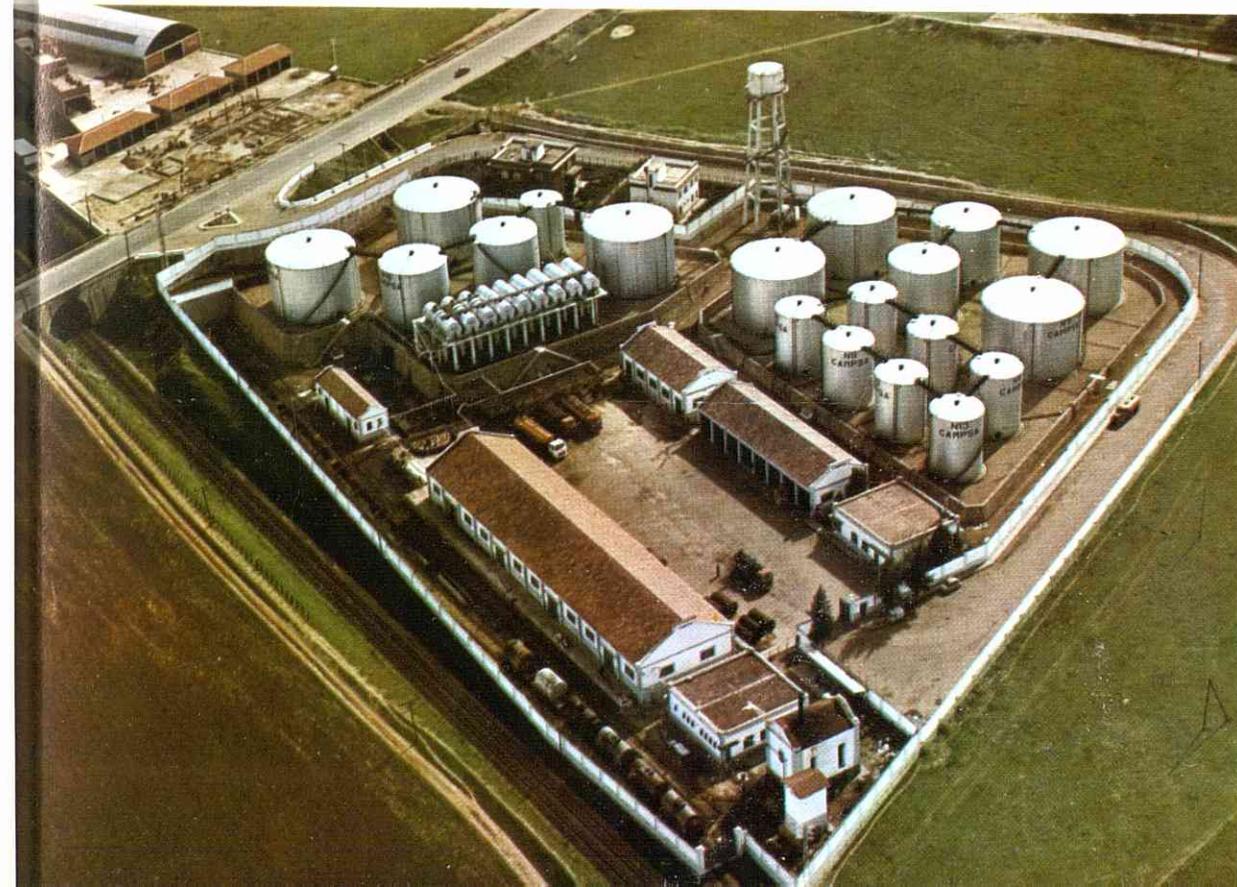
Los tanques montados, durante este Ejercicio, en factorías, representan una capacidad de 96.480 m<sup>3</sup>, y en subsidiarias 44.395 m<sup>3</sup>; en montaje, 130.540 m<sup>3</sup>, en factorías, y contratados 187.100 m<sup>3</sup>, en éstas, y 20.400 m<sup>3</sup>, en subsidiarias.

Merecieron asimismo atención singular las instalaciones portuarias, habiéndose ultimado las obras de la de Marín, que cuenta con una capacidad de almacenamiento para fuel-oil de 4.000 m<sup>3</sup>, adelantándose la puesta en servicio de la factoría de Ibiza, que ha permitido asegurar a partir del mes de abril los suministros a la Isla y especialmente al aeropuerto, y se ha dado comienzo a la construcción de la de Motril.

En funcionamiento, se han puesto en 1966 las de Castro Urdiales (Santander); Palma de Mallorca, Porto Cristo (Balears), Mahón, Alicante, Vinaroz (Castellón) y Bonanza (Cádiz).

Por consiguiente, hay en servicio 144 instalaciones portuarias; en construcción o mejora, 4; en tramitación los proyectos de 15, y en estudio, 47.

Subsidiaria de Mérida



## Servicios en Aeropuertos

Las instalaciones fijas del aeropuerto de Sevilla, con una capacidad total de 500 m<sup>3</sup>, y la de Barajas, con 8.000 m<sup>3</sup>, han empezado a prestar servicio durante 1966. Está en estudio la ampliación del sistema hidrante de este último aeropuerto, adjudicándose la construcción de cuatro tanques de 1.000 m<sup>3</sup> para el de Gerona y ocho de igual capacidad para ampliar la del de Palma de Mallorca.

Los proyectos de este género de instalaciones en los de Santiago de Compostela, Alicante, Almería, Sondica (Bilbao) y los de ampliación de Málaga y Fuenterrabía (Guipúzcoa), están en tramitación.

En el transcurso del año, fueron entregadas las unidades repostadoras móviles construidas por los adjudicatarios del concurso, 20 cisternas de 39.000 lts. y 10 de 49.500 lts., hallándose en tramitación un nuevo concurso para la adquisición de 45 unidades más.

El consumo de gasolinas aviación, durante este Ejercicio, ha sido un 2,84 % inferior al de 1965, y en cambio el de petróleo de reactores ha aumentado en éste, con respecto al de 1965, en un 17,75 %.



Buque-tanque «Campotejar»

## Transportes marítimos

La flota del Monopolio en servicio en 31 de diciembre de 1966, estaba constituida por 32 buques de altura, con un total de 364.062 t. p. m., 6 buques auxiliares de cabotaje, con 4.007 t. p. m. y 5 en servicios de puertos, con 4.449 t. p. m., o sea en junto 272.518 t. p. m., cifras que coinciden con los datos consignados en la Memoria correspondiente al Ejercicio anterior, por no haber entrado en servicio ningún nuevo buque, ni sufrido baja alguna.

Al comenzar el año actual se encontraban en avanzado estado los bb/tt «Campotejar» y «Campolongo», ambos de 2.300 tns., habiendo sido entregado ya por Astilleros del Cadagua (Bilbao), su constructor, el primero, y dentro del mes en curso, por la S. A. Juliana Constructora Gijonesa, el segundo.

Con la «Sociedad Española de Construcción Naval», se contrataron dos buques de 6.200 tns., el «Campodarro» y «Campogenil», botado ya aquél y ambos entrarán en servicio dentro de 1967; y en diciembre último, con «Astilleros del Cadagua», se contrató un gemelo del «Campotejar», que se destinará preferentemente al transporte de asfalto y que se denominará «Camposalinas».

El programa de nuevas construcciones estudiado, teniendo en cuenta las necesidades de la flota para 1970 y la conveniencia de reponer el tonelaje de los buques más viejos, será de dos buques-tanques de 33.500 t. p. m., y cuatro de 9.000, en fecha inmediata, y antes de dos años dos buques-tanques más de 33.500 tns., y, en su caso, se contrataría un buque de 90.000 tns. para transporte de crudos, hallándose en la actualidad en trámite el concurso para la de los dos primeros buques de 33.500 tns.

En entretenimiento y conservación de la flota, en el Ejercicio 1966, se han invertido 159.984.957,39 pesetas, y en nuevas construcciones 181.999.078,89 pesetas, de los cuales corresponden 168.680.000 pesetas a los plazos de los buques en construcción y 13.319.078,89 pesetas a los plazos de garantía y obras extras de los buques entregados en anteriores Ejercicios.

Los productos transportados por la flota han ascendido a 7.232.568 tns. y las millas recorridas a 1.098.654. Por fletamentos a terceros se han percibido 4.440.210,81 pesetas y por Crédito Naval 14.782.000 pesetas, importe del préstamo correspondiente al «Camponaraya».

## Transportes por ferrocarril y carretera

Desde las Factorías receptoras del litoral a las instalaciones del interior, los transportes de los productos monopolizados, se realizaron en vagones cisternas por ferrocarril y camiones trailers, ascendiendo a 9.139.541 tms./m<sup>3</sup> y el importe abonado por ellos a 826.073.940 pesetas.

El número de vagones cisternas de que se disponía al finalizar el año 1966 era de 2.510, con capacidad total de 80.952 m<sup>3</sup>, con los que se transportó 4.116.524 tms./m<sup>3</sup>, abonándose a la Renfe, en concepto de portes, 1.184.965.975 pesetas.

Los camiones cisternas trailers, en servicio en la misma fecha, eran 50 unidades, con capacidad total de 1.029 m<sup>3</sup> y los productos transportados ascendieron a 302.799 tms.

Los arrendatarios de los servicios de distribución disponen de 1.143 camiones cisternas, con capacidad de 11.836 m<sup>3</sup> y 229 camiones plataforma, con 1.149 tns., y en 1966, los transportistas han adquirido 92 camiones cisternas, esencialmente de gran capacidad.

La cantidad transportada por carretera fue en tns/m<sup>3</sup> de 9.139.541 y el importe satisfecho por estos servicios ascendió a 826.073.940 pesetas.

Las Empresas Constructoras de nuevas unidades, entregaron en el Ejercicio 1966 un primer grupo de 150 vagones cisternas, con una capacidad aproximada de 9.000 m<sup>3</sup>, y en tramitación existe, para el año actual, un concurso para la adjudicación de otros 150, con capacidad similar.

## Estaciones de servicio

En este Ejercicio, las solicitudes de autorización para construir estaciones de servicio, han sido 295.

El número de esta clase de instalaciones solicitadas desde la promulgación en 1958 del nuevo Reglamento, asciende a 2.587, hallándose en funcionamiento 1.737: 195 aprupamientos de «Campsa» y 1.162 aparatos surtidores aislados, con capacidad total de cerca de 107 millones de litros.

En 24 de diciembre último, se dictó una Orden Ministerial para facilitar el emplazamiento de estaciones de servicio de temporada en las zonas de turismo, necesidad en la que había insistido «Campsa», y que se atendió anteriormente con agrupamientos destinados a esa exclusiva finalidad, como son los de Playa de Aro y Oropesa; habiéndose modificado las comisiones de venta y creado una Comisión para el estudio de los diversos problemas relacionados con la comercialización de los productos petrolíferos que se expendan en estas instalaciones.

## Prospecciones

En 1966 prosiguieron los trabajos de investigación en los Permisos de los que es titular la Renta de Petróleos, representada por «Campsa», en asociación con «Calspain» y «Texspain», trabajos que han sido realizados utilizando a «Amospain» como Operador.

Se han perforado 21 sondeos en total, con longitud de 29.813,50 mts., siendo las características de estos sondeos las consignadas en el siguiente cuadro:



Terminal receptora de Quintanilla. - Escalada

## Sondeos perforados durante el año 1966

	Longitud perforada mts.	Calificación
Ayoluengo núm. 19	865,— (1)	Productivo
» » 20	1.546,—	Productivo
» » 21	1.558,—	Productivo
» » 22	1.389,—	Productivo
» » 23	1.335,—	Productivo
» » 24	1.675,—	Marginal
» » 25	1.475,—	Productivo
» » 26	1.410,—	Productivo
» » 27	1.497,—	Productivo
» » 28	1.350,—	Productivo
» » 29	1.485,—	Gas
» » 30	1.437,—	Productivo
» » 31	410,— (1)	No probado
Sal » 2	799,— (1)	Seco
Escalada » 1	2.036,—	Seco
Tozo » 4	1.432,—	Submarginal
Pino » 1	1.694,—	Seco
Polientes » 1	2.297,—	En pruebas
Huidobro » 1	906,—	En pruebas
Urria » 1	1.748,50	Seco
Huidobro » 2	1.469,—	En pruebas
	29.813,50	

(1) Esta cifra corresponde a la longitud perforada durante 1966.

Algunos de los pozos considerados productivos, por no haberse completado las pruebas, no podrá conocerse su capacidad efectiva de producción.

Durante el año y todavía en período de estudio, se han realizado ensayos de producción de los pozos, de un modo intermitente, habiéndose extraído un total de 30.000 m<sup>3</sup> de crudo.

En el mes de diciembre quedó terminada la construcción del oleoducto Ayoluengo-Quintanilla, de 11 kilómetros de longitud y 10 pulgadas de diámetro, habiéndose efectuado las pruebas oficiales y poniéndose en servicio el 9 de febrero de este año, conducción que permite evitar las dificultades del tramo inicial de la carretera, aun cuando persisten los inconvenientes del transporte por camión cisterna, en tanto no se disponga del oleoducto hasta la costa.

Deben mencionarse, también, los sondeos realizados en las zonas de Polientes y Huidobro, a fin de determinar si ofrecen perspectivas favorables estas estructuras, y se han realizado, además, trabajos geológicos y sísmicos en distintas áreas de los permisos, redactándose para 1967 un programa de exploración que se extenderá a nuevas zonas consideradas como favorables.

Por Ordenes Ministeriales de Industria, de 24 de febrero de 1966, fueron concedidas a « Campsa-Calspain-Texspain » la prórroga por tres años de los permisos « Ubierna », « Orduña » y « Zuazo », y por decreto de 29 de diciembre, se otorgó la concesión de explotación « Lora », en la que está enclavado el campo petrolífero de Ayoluengo, dentro del perímetro del Permiso Ubierna, permaneciendo la superficie restante de éste en fase de investigación.

## Refinerías

El consumo que ofrece hasta ahora un signo de incremento tan acentuado en los últimos Ejercicios, aconseja el que esté prevista para el futuro una ampliación de la capacidad de refino en nuestras Instalaciones y que éstas se sitúen, por otra parte, en las zonas donde la demanda es más intensa y concentrada.

« Campsa » ha reiterado su aspiración de que sus accionistas participen en esta actividad y deben esperarse las normas que dicte el Gobierno para regular este sector de tanta importancia en nuestra demanda energética.

## Butano, S. A.

En cuanto a la participación de « Campsa » en esta Empresa, os manifestamos que el dividendo repartido correspondiente al ejercicio 1965, como se consigna en la Cuenta respectiva, ha ascendido a 11.963.342,46 pesetas lo que supone un incremento, comparado con el anterior, de 2.783.342,46 pesetas.

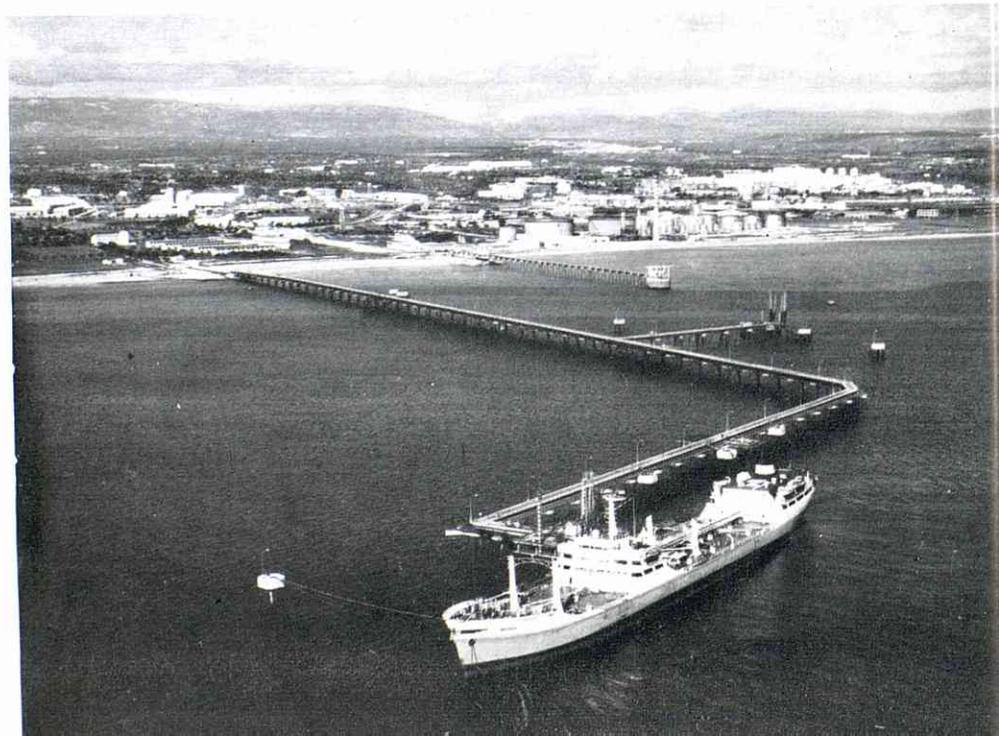
## Asfaltos Españoles, S. A.

En la Memoria del Ejercicio 1965 se consignó que «Campsa» había sido autorizada, con independencia de su condición de administradora del Monopolio, para participar, con el 50 %, en el capital de Asfaltos Españoles, S. A., titular de la Refinería construída en Tarragona, que figura ya en el Balance de ese mismo Ejercicio, con un valor de 250 millones de pesetas.

Esta Empresa empezó a trabajar en el mes de marzo de 1966, habiéndose obtenido en ese período, una producción de 282.278 toneladas de distintas clases de asfaltos y 110.788 tons. de fuel-oil, a más de otros productos complementarios en menor cantidad.

A pesar de ser un ejercicio incompleto en cuanto a su explotación normal, los beneficios brutos obtenidos en el mismo ascienden a 57.485.459,06 ptas., cifra que consideramos satisfactoria dentro de las actuales circunstancias, estando pendientes en el momento de imprimirse esta Memoria, de lo que acuerde su Junta general en cuanto a su aplicación y de lo que os daremos cuenta en el próximo Ejercicio.

Pantalan de Asfaltos Españoles, S. A., en Tarragona



## Personal

En el presente año, previa convocatoria electoral para la designación de los Vocales del Jurado Unico de Empresa, autorizado por la Dirección General de Ordenación del Trabajo en octubre de 1964, se ha llevado a cabo su constitución, integrada por los doce miembros que en ella resultaron elegidos; y en la Disposición de la Presidencia del Sindicato Nacional del Combustible, fechada el 13 de marzo último, se resuelve que la elección de representantes de los trabajadores en el Consejo de Administración de «Campsa», quede suspendida en tanto no se dicten instrucciones por la Junta de Elecciones Sindicales.

\* \* \*

El Consejo de Administración, cumple una vez más con satisfacción el deber de que conste en esta Memoria el reconocimiento del celo y voluntad puesta por la Dirección y personal de oficinas y obrero en servicio de la Compañía, cumpliendo las funciones o cometidos a cada uno atribuídos.

\* \* \*

En la Memoria correspondiente al año 1965, en recuadro, por hallarse ya impresa, se daba cuenta del fallecimiento del Consejero D. José Luis Abrisqueta Delgado, cuya pérdida produjo en todos dolorosa impresión; y hoy debemos consignar que para ocupar esta vacante, por Orden Ministerial de 19 de julio de 1966, fue designado el Excmo. Sr. D. Jesús Rodríguez Salmones, per-

sonalidad de gran prestigio y preparación, cuya colaboración ha de ser plenamente eficaz en cuantos asuntos intervenga.

\* \* \*

Por O. M. de Hacienda de 10 de diciembre de 1966, a petición de la Compañía, se declararon valores de «cotización calificada» las acciones emitidas por ella, con arreglo a la Disposición de 28 de noviembre del expresado año, apresurándose a obtener esta calificación, por lo que puedan beneficiar a las que integran el capital social. Asimismo, por resolución de 17 del ppdo. abril, de la Dirección General del Tesoro, las obligaciones de «Campsa» gozan de todas las ventajas inherentes a la «cotización calificada».

\* \* \*

### Cuentas del ejercicio

En la confección del Balance, que se somete a vuestra consideración, se ha procedido en un todo de acuerdo con la Delegación del Gobierno. Observaréis en él que la Renta del Estado ha obtenido un beneficio de 10.436.752.489,48 pesetas, y que el producto de los Impuestos ha ascendido a 17.209.964.263,63 pesetas.

La Compañía, en el Ejercicio 1966, ha obtenido un resultado de 951.813.840,39 pesetas.

Ante él, el Consejo de Administración os propone se reparta un dividendo complementario del 5 %, que con el pagado a cuenta resulta un 9 % libre del Impuesto sobre Rentas del capital.

También os propone que se asigne, como en los Ejercicios precedentes, las cantidades de 750.000 pesetas para el Fondo del Montepío de Previsión Social de los Trabajadores de la Compañía, y 3.750.000 pesetas, como ayuda.

Por ello, os somete la siguiente propuesta de

### Distribución

	<i>Pesetas</i>
Remanente Ejercicio anterior. . . . .	210.694,63
Beneficio líquido 1966 . . . . .	951.813.840,39
	<hr/>
	952.024.535,02
	<hr/>
Dividendo a cuenta . . . . .	130.739.600,—
Dividendo complementario . . . . .	163.424.500,—
Participación del Estado, según artículo 14 de la Ley de 17 de Julio de 1947 . . . .	313.520.683,38
Deducción según el artículo 12, apartado b) de la Ley . . . . .	69.415.300,48
Aplicaciones estatutarias según el artículo 46, apartados 2.º y 3.º de los Estatutos. . . .	24.862.907,11
Previsión para pagos de Impuestos. . . . .	72.928.765,29
Fondo del Montepío de Previsión Social de los Trabajadores de la CAMPSA. . . . .	750.000,—
Donativo en el Ejercicio para el Montepío de Previsión Social de los Trabajadores de la CAMPSA. . . . .	3.750.000,—
Fondo de Hospitalización y Sanatorio. . . . .	700.000,—
Fondo de Reserva Voluntaria. . . . .	171.900.000,—
Remanente a cuenta nueva . . . . .	32.778,76
	<hr/>
	952.024.535,02
	<hr/>

Por último, el Consejo tiene el honor de someter a vuestra aprobación la siguiente propuesta de

### *Acuerdos*

- 1.º Que aprobéis la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás Cuentas del Ejercicio cerrado en 31 diciembre de 1966 y la gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Distribuir como dividendo complementario la cantidad de pesetas 163.424.500, entre las acciones de las series A. y B.
- 3.º Destinar la suma de 24.862.907,11 pesetas a las atenciones previstas en los apartados 2.º y 3.º del artículo 46 de los Estatutos.
- 4.º Reservar para pago de Impuestos la cantidad de 72.928.765,29 pesetas.
- 5.º Contribuir con la cantidad de 750.000 pesetas al Fondo del Montepío de Previsión Social de los Trabajadores de la CAMPSA.
- 6.º Conceder un donativo de 3.750.000 pesetas como ayuda en este Ejercicio al Fondo del Montepío de Previsión Social de los Trabajadores de la CAMPSA.
- 7.º Destinar al Fondo de Hospitalizaciones, Sanatorios y Socorros la cantidad de 700.000 pesetas.
- 8.º Destinar 171.900.000 pesetas para incrementar el Fondo de Reserva Voluntaria.
- 9.º Destinar 32.778,76 pesetas como remanente para el próximo Ejercicio.
- 10.º Ratificar el nombramiento de Consejero del Excmo. Sr. D. Jesús Rodríguez Salmones.

Madrid, 17 de Mayo de 1967

*El Presidente del Consejo de Administración,*

ALFONSO DE CHURRUCA

BALANCE  
CUENTA DE ADMINISTRACIÓN  
PÉRDIDAS Y GANANCIAS  
INMOVILIZACIONES  
GRÁFICOS

BALANCE



BALANCE DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 1966

Activo	Pesetas	Pesetas	Pasivo	Pesetas	Pesetas
		12.594.347.019,84			12.838.191.191,60
<i>Suma anterior</i>			<i>Suma anterior</i>		
Cuentas del Estado			Varios		
Deudores por Mercaderías . . . . .	365.620.122,65	365.620.122,65	Agencias Provinciales . . . . .	40.789.570,—	
Varios			Administración de Factorías . . . . .	25.972.511,06	
Administración de Factorías . . . . .	1.131.952,04		Cupones a Pagar . . . . .	227.841.781,90	
Almacenes . . . . .	287.094.619,67		Reserva para Seguros . . . . .	30.000.000,—	
Siniestros y Faltas . . . . .	26.557.820,03		Cuentas Diversas . . . . .	475.589.710,71	
Valores propiedad del Fondo de Hospitalización y Sanatorio . . . . .	1.493.029,60		Créditos Hipotecarios sobre Buques . . . . .	826.925.023,61	
Valores propiedad de la Compañía procedentes de desbloqueo . . . . .	3.327.731,43		Fondo para Préstamos Viviendas . . . . .	17.364.734,65	
Construcciones. { Buques . . . . .	193.844.907,45		Montepío de Industrias Químicas . . . . .	2.350.214,08	1.646.833.546,01
Factorías . . . . .	460.268.575,55				
Material Móvil para Ferrocarriles . . . . .	162.219.584,20		Pérdidas y Ganancias		
Subsidiarias . . . . .	115.311.285,59		Remanente de la Compañía para el Ejercicio siguiente . . . . .	32.778,76	32.778,76
Cuentas Diversas . . . . .	256.476.133,67	1.525.090.373,88	CUENTAS DE ORDEN . . . . .	743.427.057,70	743.427.057,70
Créditos autorizados para Préstamos Viviendas . . . . .	17.364.734,65		Valores Nominales		
CUENTAS DE ORDEN . . . . .	743.427.057,70	743.427.057,70	Fianzas . . . . .	56.919.045,18	
Valores Nominales			Valores en Depósito . . . . .	8.399.400,—	65.318.445,18
Garantías varias . . . . .	56.919.045,18				
Valores en custodia en Bancos . . . . .	8.399.400,—	65.318.445,18	TOTAL . . . . .		15.293.803.019,25
TOTAL . . . . .		15.293.803.019,25			

El Presidente del Consejo de Administración,  
ALFONSO DE CHURRUCA

Madrid, 31 de diciembre de 1966.

El Jefe de Contabilidad,  
MANUEL LEZCANO

El Director General,  
JOSÉ M.<sup>o</sup> RODRÍGUEZ MIRANDA

CUENTA DE ADMINISTRACIÓN  
PÉRDIDAS Y GANANCIAS  
INMOVILIZACIONES

COMPañIA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETRÓLEOS, S. A.

CUENTA "ADMINISTRACIÓN DEL MONOPOLIO"

Ejercicio de 1966

Debe

	<i>Pesetas</i>
Mercaderías precio de coste . . . . .	19.966.506.437,75
Gastos de Agencias . . . . .	93.336.382,75
Gastos de Explotación y Manipulación . . . . .	555.895.300,86
Gastos de Distribución . . . . .	2.336.185.810,27
Seguros . . . . .	27.421.781,83
Descuentos y Bonificaciones . . . . .	2.173.400.647,19
Gastos Generales . . . . .	126.789.279,74
Servicios de Prospección (AMOSPAIN) . . . . .	144.380.782,69
Cuentas Diversas . . . . .	159.699.849,38
Amortizaciones Generales . . . . .	241.050.651,70
Amortizaciones Financieras . . . . .	14.373.500,—
Consumo productos personal Compañía y Delegación del Gobierno . . . . .	1.720.418,75
Intereses Obligaciones . . . . .	15.340.430,—
Premio correspondiente a nuestra gestión administradora . . . . .	425.650.408,15
Premio sobre Ptas. 2.313.546.675,04 productos bonificados . . . . .	92.541.867,—
Consumo productos personal cargo Renta . . . . .	1.556.541,25
Beneficio líquido de la Renta . . . . .	10.436.752.489,48
<b>TOTAL . . . . .</b>	<b>36.812.602.578,79</b>

El Presidente del Consejo de Administración,  
ALFONSO DE CHURRUCA

Haber

	<i>Pesetas</i>
Recaudación . . . . .	30.256.233.351,09
Ventas a Crédito . . . . .	2.593.444.681,05
Consumo Propio . . . . .	110.011.429,27
Liquidación sobre productos en Régimen especial . . . . .	83.060.831,96
Canon Butano . . . . .	818.532.668,16
Fitamentos por cuenta de terceros . . . . .	4.113.599,76
Cuentas Diversas . . . . .	232.228.245,16
Existencias según Inventario . . . . .	2.330.321.369,73
Reducción según Art. 12, apartado b) de la Ley de 17-7-47 . . . . .	69.415.300,48
Participación del Estado según Art. 14 de la Ley de 17-7-47 . . . . .	313.520.683,38
Consumo productos empleados Compañía a su cargo . . . . .	1.711.793,75
Consumo productos empleados Delegación del Gobierno a su cargo . . . . .	8.625,—
<b>TOTAL . . . . .</b>	<b>36.812.602.578,79</b>

Madrid, 31 de diciembre de 1966

El Jefe de Contabilidad,  
MANUEL LEZCANO

El Director General,  
JOSÉ M.<sup>a</sup> RODRÍGUEZ MIRANDA

COMPañÍA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETRÓLEOS, S. A.

CUENTA DE "PÉRDIDAS Y GANANCIAS"

Ejercicio de 1966

Debe

	Pesetas
Participación del Estado, según Artículo 14 de la Ley . . . . .	313.520.683,38
Deducción según Artículo 12, apartado b) de la Ley. . . . .	69.415.300,48
Aplicación estatutaria, Artículo 46, apartado 2.º . . . . .	19.174.128,55
Aplicación estatutaria, Artículo 46, apartado 3.º . . . . .	5.688.778,56
Varios. . . . .	22.101.523,05
Montepío de Previsión Social de los Trabajadores de la CAMPSA . . . . .	4.500.000,—
Aportación anual . . . . .	750.000,—
Donativo en este Ejercicio . . . . .	3.750.000,—
Fondo de Hospitalización y Sanatorio. . . . .	700.000,—
Dividendo 4 % . . . . .	130.739.600,—
Dividendo complementario 5 % . . . . .	163.424.500,—
Previsión para pago de Impuesto sobre la Renta del Capital . . . . .	51.911.311,76
Impuesto sobre la Renta de Sociedades — Gravamen Especial . . . . .	21.017.453,53
Fondo de Reserva voluntaria . . . . .	171.900.000,—
Remanente para el Ejercicio siguiente. . . . .	32.778,76
<b>TOTAL . . . . .</b>	<b>974.126.058,07</b>

El Presidente del Consejo de Administración,  
ALFONSO DE CHURRUCA

haber

	Pesetas
Remanente del Ejercicio anterior . . . . .	210.694,63
Dividendo BUTANO, S. A. . . . .	11.963.342,46
Premio cobranza sobre Impuesto Rendimientos del Trabajo y Capital. . . . .	937.808,19
Intereses Valores propiedad de la Compañía procedentes de desbloqueo . . . . .	116.335,77
Intereses préstamos para viviendas . . . . .	1.681.783,47
Premio correspondiente a nuestra gestión administradora . . . . .	518.192.275,15
Comisión por nuestra gestión recaudadora . . . . .	441.023.818,40
<b>TOTAL . . . . .</b>	<b>974.126.058,07</b>

Madrid, 31 de diciembre de 1966.

El Jefe de Contabilidad,  
MANUEL LEZCANO

El Director General,  
JOSÉ M.ª RODRÍGUEZ MIRANDA

# INMOVILIZACIONES

(O. M. 25 de Junio de 1942)

SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 1966

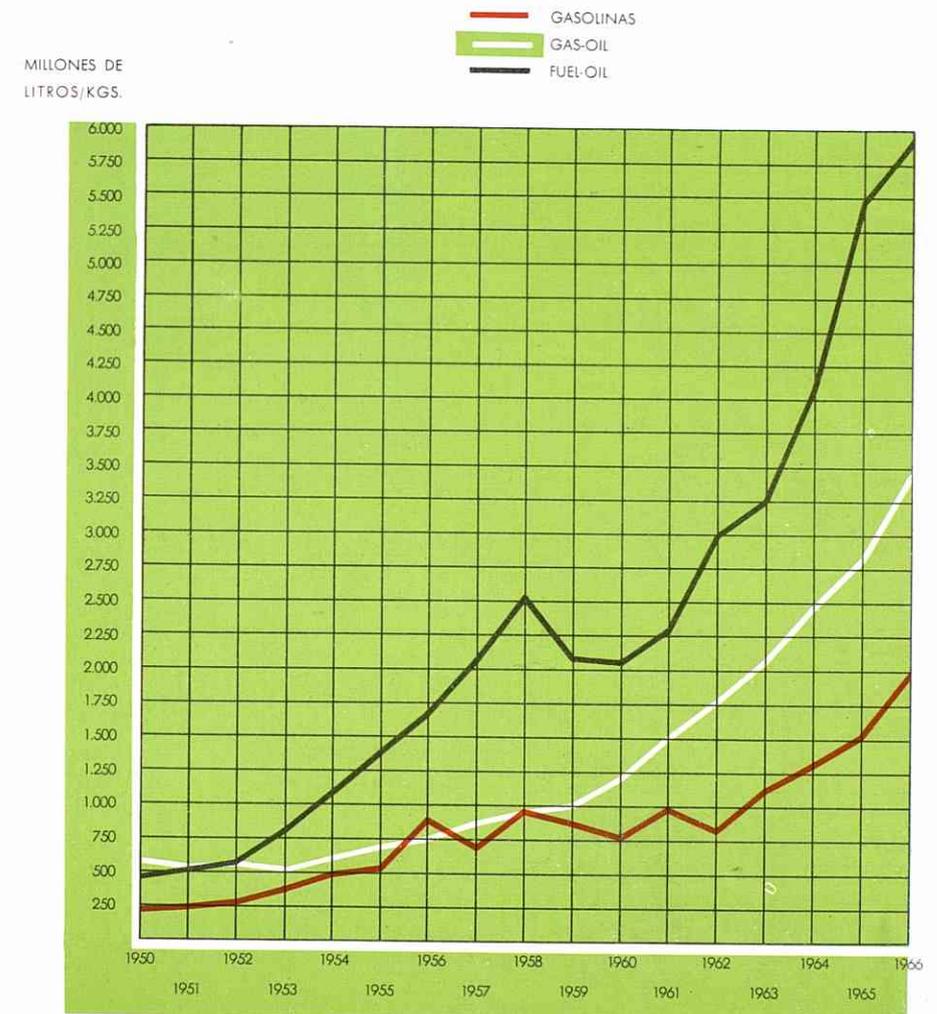
CONCEPTOS	Valor de las existentes al 31-12-1965	Nuevo en 1966	TOTAL	AMORTIZACIONES			SALDOS
	Pesetas	Pesetas		Años anteriores	Año 1966	TOTAL	
Ajuar . . . . .	55.692.097,05	5.364.380,51	61.056.477,56	29.811.131,20	6.101.252,75	35.912.383,95	25.144.093,61
} Central . . . . .	35.729.851,99	6.309.802,28	42.039.654,27	20.670.282,19	4.107.008,78	24.777.290,97	17.262.363,30
} Dependencias . . . . .	2.710.270.767,20	1.827.455,30	4.712.098.222,50	1.164.737.364,17	149.747.323,72	1.314.484.687,89	1.397.613.534,61
Buques y Material Naval . . . . .	235.552.352,14	102.812.217,81	338.364.569,95	191.928.962,81	54.054.494,66	245.983.457,47	92.381.112,48
Camiones y Automóviles . . . . .	46.771.743,70	—	46.771.743,70	10.095.154,23	1.403.152,26	11.498.306,49	35.273.437,21
Inmuebles . . . . .	27.800.494,08	4.593.579,90	32.394.074,07	3.943.586,93	971.821,49	4.915.408,42	27.478.665,65
} Central . . . . .	90.974.482,81	—	90.974.482,81	87.042.302,80	1.698.659,—	88.740.961,80	2.233.521,01
} Dependencias . . . . .	27.800.494,08	—	27.800.494,08	—	—	—	27.800.494,08
} Campsa . . . . .	90.974.482,81	—	90.974.482,81	87.042.302,80	1.698.659,—	88.740.961,80	2.233.521,01
} Butano . . . . .	708.885,93	—	708.885,93	—	—	—	708.885,93
Estudios y Proyectos . . . . .	720.165,17	—	720.165,17	720.165,17	—	720.165,17	—
Fábricas . . . . .	19.068.038,83	787.486,90	19.855.525,74	16.024.410,45	351.210,25	16.375.620,70	3.479.905,04
Factorías . . . . .	1.204.032.072,13	170.344.046,53	1.374.376.118,66	550.247.143,73	90.055.342,23	640.302.485,96	734.073.632,70
Gastos Expropiaciones . . . . .	1.847.614,49	—	1.847.614,49	1.847.614,49	—	1.847.614,49	—
Material Móvil Ferrocarriles . . . . .	278.993.793,44	28.427.316,—	307.421.109,44	234.465.643,14	30.741.309,97	265.206.953,11	42.214.156,33
Subsidiarias . . . . .	424.848.569,15	43.938.148,75	468.786.717,90	197.973.953,83	32.581.034,37	230.554.988,20	238.231.729,70
Aeropuertos Civiles . . . . .	43.833.432,98	15.968.800,48	59.802.233,46	8.571.873,31	5.344.028,10	13.915.901,41	45.886.332,05
Surtidores . . . . .	136.813.397,34	3.504.591,94	140.317.989,28	131.703.552,39	5.053.559,89	136.757.112,28	3.560.877,—
Estaciones de Servicio . . . . .	47.982.778,78	3.408.348,55	51.391.127,33	21.981.262,22	2.279.465,30	24.260.727,52	27.130.399,81
Prospecciones . . . . .	34.548.586,93	15.960.840,98	50.509.427,91	18.256.943,21	5.629.936,89	23.886.880,10	26.622.547,81
Tractores . . . . .	850.015,49	170.411,—	1.020.426,49	849.305,49	51.825,30	901.130,79	119.295,70
Oleoductos . . . . .	6.265.504,60	—	6.265.504,60	2.114.439,66	626.550,46	2.740.990,12	3.524.514,48
Acciones Remolcadores Pasajes, S. A. . . . .	—	1.866.800,—	1.866.800,—	—	—	—	1.866.800,—
TOTALS . . . . .	5.403.304.644,23	405.284.227,03	5.808.588.871,26	2.692.985.091,42	390.797.975,42	3.083.783.066,84	2.724.805.804,42
<b>Obligaciones Financieras</b>							
Amortización Obligaciones . . . . .	—	—	—	113.410.000,—	14.373.500,—	127.783.500,—	—
Amortización Créditos Bancarios . . . . .	—	—	—	300.000.000,—	—	300.000.000,—	—
TOTALS . . . . .	—	—	—	413.410.000,—	14.373.500,—	427.783.500,—	—

Madrid, 31 de Diciembre de 1966

GRÁFICOS

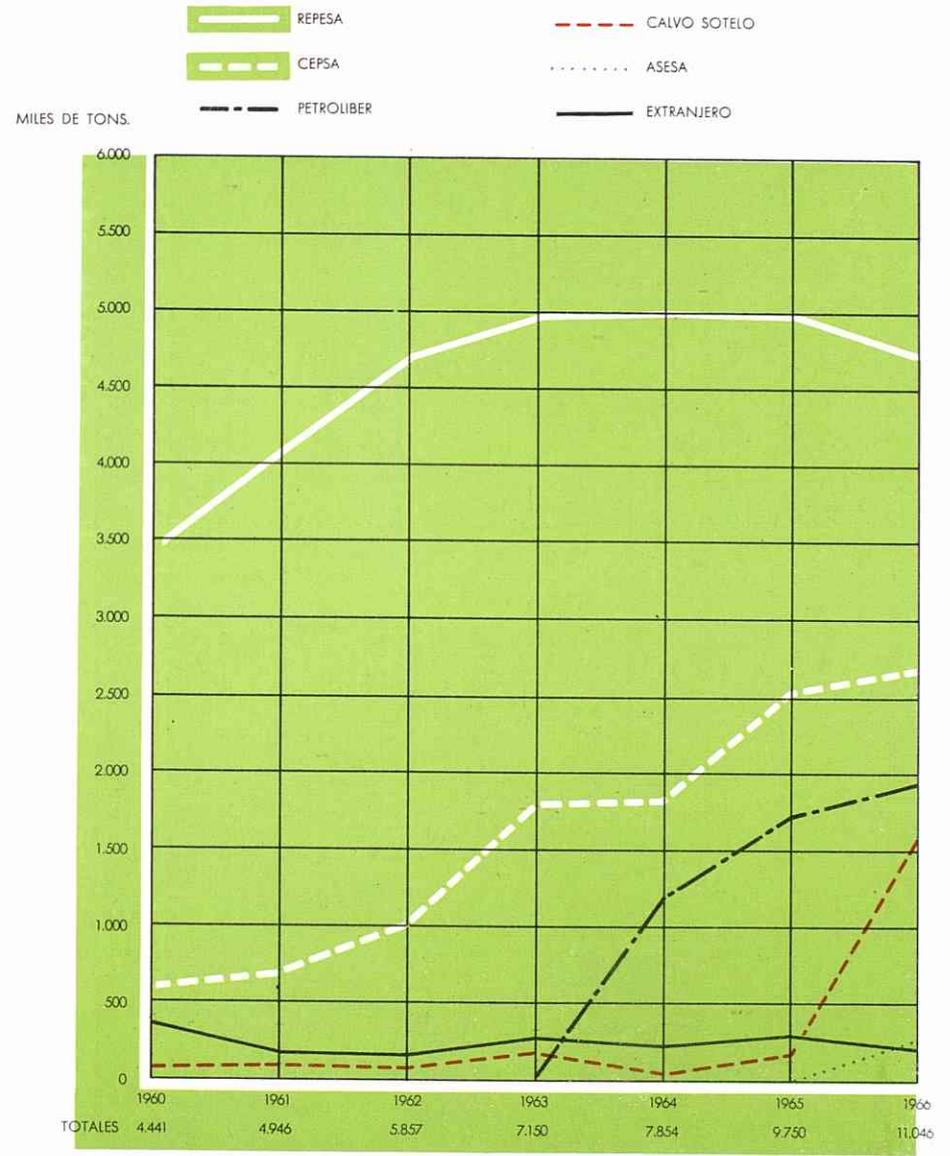


## GRÁFICO DE CONSUMOS





# ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS EN TONELADAS

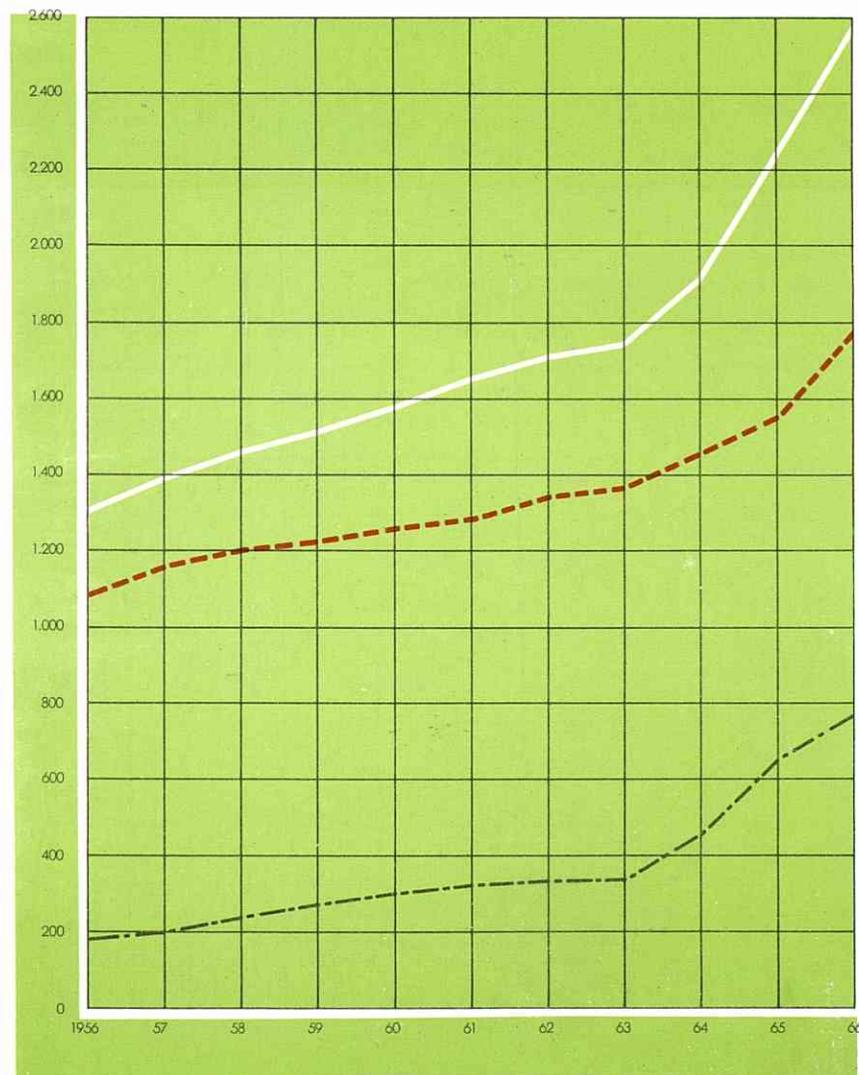




# CAPACIDADES DE ALMACENAMIENTO

--- INSTALACIONES CAMPSA  
- - - INSTALACIONES PARTICULARES  
— TOTAL INSTALACIONES CAMPSA Y PARTICULARES

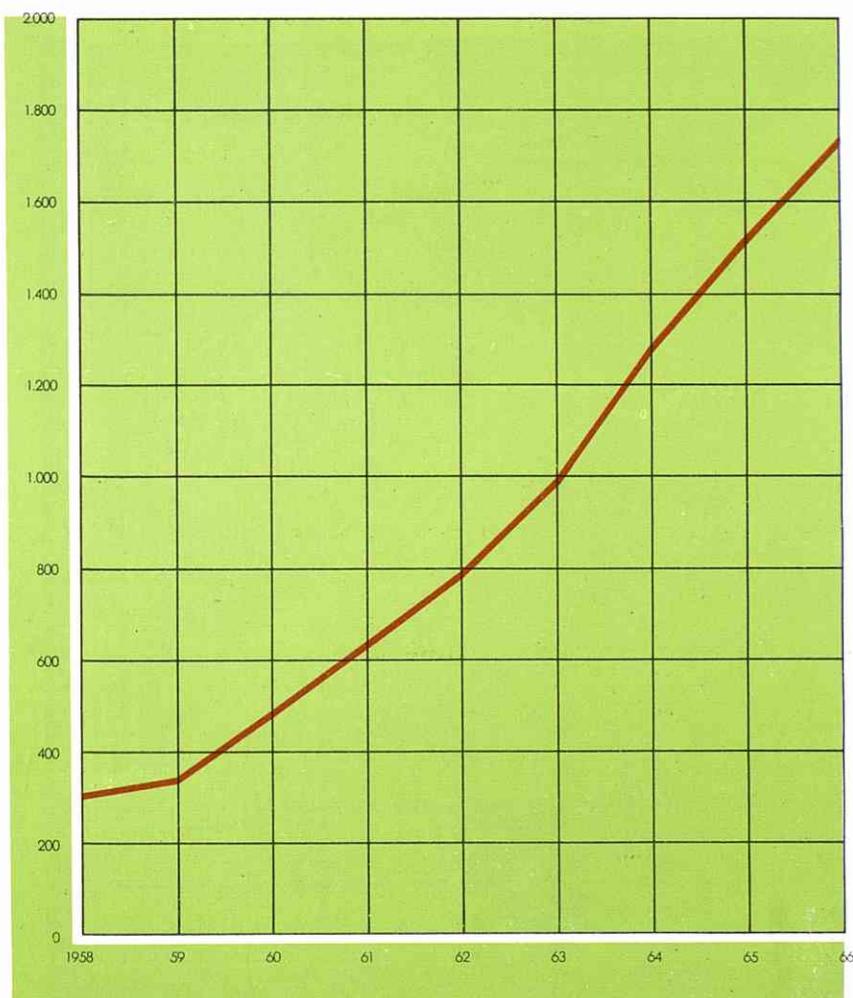
MILES DE M<sup>3</sup>





## GRÁFICO DE AUMENTO DE ESTACIONES DE SERVICIO

N.º DE ESTACIONES





# TONELAJE FLOTA DEL MONOPOLIO

MILES DE TONS P. M

